

¿ Qué es el Aborto ?

El aborto es la muerte de un niño o niña en el vientre de su madre producida durante cualquier momento de la etapa que va desde la fecundación (unión del óvulo con el espermatozoide) hasta el momento previo al nacimiento. Se habla de aborto espontáneo cuando la muerte es producto de alguna anomalía o disfunción no prevista ni deseada por la madre; y de aborto provocado (que es lo que suele entenderse cuando se habla simplemente de aborto) cuando la muerte del bebé es procurada de cualquier manera: doméstica, química o quirúrgica.

Tipos de aborto.

-Aborto espontáneo.

-Aborto inducido o provocado.

-Aborto terapéutico.

-Aborto ético o humanitario.

-Aborto psicosocial.

-Aborto eugénico.

REFLEXIÓN ÉTICA.

Después de haberme informado, estudiado y recapacitado sobre el aborto y todo lo que ello conlleva, he llegado a las siguientes conclusiones.

En primer lugar, creo que es preciso saber que la vida comienza en el instante en el que el óvulo de la mujer recibe la información genética que le aporta el espermatozoide del hombre. A partir de ese momento hay que tener en cuenta que todas las decisiones que se tomen afectaran tanto a la mujer como al ser que lleva en su seno.

Mis reflexiones sobre los distintos argumentos a favor del aborto son las siguientes:

-Es inhumano permitir que una mujer tenga el hijo producto de una violación, por ello, para estos casos, debería legalizarse el aborto llamado "ético".

Está demostrado que los embarazos que siguen a una violación son extremadamente raros. Por diversas razones como puede ser la infertilidad, ya sea por extremas edades, por el consumo de anticonceptivos etc..., sólo una minoría de las víctimas tienen un potencial de fertilidad. Por lo tanto considero que esta es una vaga excusa para justificar y para tranquilizar la conciencia de la persona que ha decidido abortar por algún otro motivo.

En el caso de que sea cierto y una mujer violada se haya quedado embarazada, no veo como medio tranquilizador pagar con la misma moneda a una persona inocente, que al igual que la madre no tiene capacidad de decisión. Además esta decisión causaría un doble trauma a la madre.

El argumento más poderoso en este caso, creo que es el hecho de que casi todas las mujeres que se han quedado embarazadas después de una violación se nieguen a recurrir al aborto como salida.

– El aborto debe ser legal porque todo niño debe ser deseado.

En primer lugar pienso que lo que la madre lleva en el vientre es un ser igual que ella, y no veo a ninguna persona lo suficientemente capacitada como para decidir sobre la vida de un semejante, basándose solo y exclusivamente en la visión objetiva del deseo.

Por otro lado una madre nunca sabrá si va a querer o no a su bebe, si no ha llegado siquiera a tenerlo.

– Con la legalización del aborto se terminarían los abortos clandestinos.

Lo veo totalmente absurdo, porque es un hecho que el gran número de abortos se producen por razones, que bajo ningún concepto entrarían dentro de los límites de la legislación, por lo tanto el número de abortos ilegales seguiría existiendo.

– El aborto es una operación muy sencilla. Casi no tiene efectos colaterales.

Los datos dicen que:

Después de un aborto legal, aumenta la esterilidad en un 10%, los abortos espontáneos también en un 10%, y los problemas emocionales suben del 9 al 59%. Además, hay complicaciones si los embarazos son consecutivos y la mujer tiene el factor RH negativo. Cada vez más investigaciones tienden a confirmar una importante tesis médica: que la interrupción violenta del proceso de gestación mediante el aborto afecta las células de las mamas, haciéndolas sensiblemente más propensas al cáncer. También habría que añadir los numerosos daños psíquicos.

Pienso que una vez leído los datos es obvio que no todo es tan sencillo y bonito como dicen, y que el aborto tiene serias repercusiones en la madre que opta por llevarlo a la práctica.

– El aborto debe ser legal porque la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

Una mujer tiene todo el derecho a decidir sobre su cuerpo pero bajo ningún concepto tiene el derecho de decidir sobre la vida de otra persona, y este es el caso. El hecho de que el bebe esté temporalmente en el vientre de la madre no quiere decir que este no sea una persona completamente distinta a la madre.

– Es necesario eliminar a un niño con deficiencias porque él sufrirá mucho y le ocasionará sufrimientos y gastos a los padres.

Este argumento lo veo como el argumento más desgarrador que se puede dar. En él discrimina, rechaza y recomienda la muerte a una persona por el simple hecho de tener deficiencias, ya sean psíquicas o físicas. Recuerda a las ideas fascistas que se dieron durante la segunda guerra mundial.

Obviamente estoy totalmente en contra del mismo. Además como está ya demostrado los discapacitados tienen las mismas ganas y los mismos derechos de vivir que una persona totalmente capacitada.

Tampoco me parece justo, ni estoy de acuerdo, con que se pueda rechazar a una persona por el gasto económico que pueda suponer, ya que a una persona nunca se la puede ni comprar, ni querer por el dinero que te pueda costar.

– Es inhumano no legalizar el "aborto terapéutico" que debería realizarse cuando el embarazo pone a la mujer en peligro de muerte o de un mal grave y permanente.

Solo en este caso veo justificado el aborto, ya que considero más importante la vida de una madre que es una

persona ya formada, a la vida del embrión o feto que es un prototipo de persona, y aún no está formada como tal.

Después de haber hecho estas reflexiones éticas, creo que es necesario señalar, que frente al aborto existen otras soluciones que desde mi punto de vista no atentan contra la vida o la dignidad humana, como por ejemplo, dar el hijo en adopción, si no se le puede mantener o no se desea por alguna otra causa (violación, enfermedad de la madre...)

¿Qué es la eutanasia?

La eutanasia es la practica de terminar con la vida de una persona que se encuentra pasando por una etapa de una enfermedad incurable o un sufrimiento intolerable.

La muerte voluntaria requiere de la autorización del paciente moribundo o de la persona legal que lo representa.

La eutanasia se divide en dos clases: pasiva o negativa es no hacer nada por prevenir la muerte, que es no permitir a alguien vivir, y la activa o positiva envuelve tomar una acción deliberada para causar la muerte.

¿Que es el Testamento Vital?

Denominamos Testamento Vital al documento aludido en el punto n.5 de las actividades de la Asociación. Debe firmarse ante testigos; conviene firmarlo ante notario para que no pueda ser impugnado o tachado de falso en el futuro.

También puede usarse como base para redactar un documento mas acorde con los deseos o necesidades del firmante.

En dicho documento la persona expresa su voluntad de no ser sometida, en el caso de una enfermedad irreversible que cause graves sufrimientos físicos o psíquicos e incapacite para una existencia racional y autónoma, a tratamientos que prolonguen su vida, solicitando incluso la administración de fármacos que combatan el dolor aunque ello pueda suponer el adelantamiento de su muerte.

El documento contempla la posibilidad de nombrar a un representante o tutor, quien se ocuparía de hacer cumplir la voluntad de su representado caso de que este se hallase en un estado en que no pudiera expresarse por si mismo.

La eutanasia ha aumentado en proporciones alarmantes en Holanda

Según un informe holandés, publicado en la revista de medicina Journal of Medical Ethics, la eutanasia en Holanda se encuentra "más allá de todo control eficaz". La eutanasia y el suicidio asistido son crímenes contra la humanidad, con o sin el consentimiento de las víctimas, pero es alarmante el hecho de que, según este informe, uno de cada cinco suicidios asistidos se lleva a cabo en ese país aún sin el consentimiento explícito de la víctima. La eutanasia fue despenalizada en Holanda en 1984. Para 1995, los casos de eutanasia y suicidio asistido aumentaron a casi el 3% de todas las muertes. Un sondeo posterior a este informe arrojó que la razón principal por la cual los médicos no consultaron a los pacientes fue que éstos sufrían de demencia o que eran mentalmente incompetentes. Pero en el 15% de los casos, los médicos dijeron que habían evitado dialogar el asunto con sus pacientes porque opinaban que estaban actuando en conformidad con los mejores intereses de éstos (!). Desde hace años las personas próvida han estado alertando sobre el gravísimo error de despenalizar la

eutanasia. El Sr. Michael Howitt Wilson, de la campaña Alerta contra la eutanasia, afirmó: "Muchas personas en Holanda tienen miedo de ingresar a un hospital debido a esta situación". Ante esta patética realidad, es alarmante que varios países latinoamericanos, como Colombia, estén dando pasos jurídicos para despenalizar el crimen de la eutanasia (Fuente: The Pro-Life Infonet, 17 de febrero de 1999.)

REFLEXIÓN ÉTICA.

– Un gran porcentaje de pacientes terminales sufren de dolor intratable y/o experimentan una intolerabilidad hacia su pobre calidad de vida. Ellos, más bien, preferirían que su vida termine en vez de que continúe hasta que su cuerpo muera.

Personalmente considero que si a estos enfermos terminales se les administrara los fármacos necesarios para que consigan un estado anímico normal, privándoles de dolor y depresión, y dándoles mucho cariño por parte de sus familiares, considerando estos que las atenciones que les prestan no son una carga y un condicionante, posiblemente el enfermo cambiara de parecer.

– El suicidio es un acto legal que teóricamente cualquiera puede practicar. Pero una persona que está terminalmente mal, está en un hospital o es incapacitada no puede ejercer esta opción. En efecto, ellos están siendo discriminados.

Partiendo de la premisa que nadie en plenas facultades mentales debe quitarse la vida, pues esta sólo es de Dios, no considero que exista ningún tipo de discriminación hacia ningún discapacitado físico.

– Mucha gente argumenta que el dolor experimentado por los enfermos terminales puede controlarse a niveles pasaderos mediante el tratamiento apropiado. Sin embargo diez millones de individuos en América del norte no tienen acceso a la salud pública adecuada, y tal control de dolor no está disponible para todos los enfermos. Las reducciones previstas al financiamiento de salud aumentan la posibilidad de sufrimiento de enfermos terminales y hará la asistencia más importante. También, para algunos, el dolor intratable no es la principal razón para que deseen morir, puede ser una pérdida de independencia, dignidad y capacidades.

Me faltan razones para justificar a favor o en contra el argumento anterior, en el sentido de que no sé como pensaría y como actuaría en el lugar de un negro americano parapléjico que no dispone de seguridad social ni de unos mínimos medios materiales.

Está claro que mientras que algunas personas teniéndolo casi todo son infelices otras son capaces de llenar sus vidas, de disfrutar de esta, de hacer muchas cosas a pesar de no ser autónomas, de tener dependencia de máquinas para sobrevivir, o de padecer intensos dolores.

– Al estar el suicidio asistido o la eutanasia disponibles alguna gente presionará a sus familiares para que acepten morir, esta presión puede ser muy sutil. Este es un argumento importante en favor de controles estrictos que confirmarían que un paciente no está siendo influido por otros.

Debe existir controles rigurosos a los familiares de enfermos terminales, sobretudo en aquellos casos en los que hay sospecha de que están presionando al enfermo para que de una u otra manera acabe con su vida.

– En una época cuando el financiamiento médico total se restringe y es continuamente reducido, ¿es comprometedor para la ética la aplicación de tratamientos sumamente caros a enfermos terminales a fin de extender sus vidas por unas pocas semanas en contra suya? El dinero usado en esto entonces no está disponible para el cuidado pre-natal, el cuidado del infante, etc. Con lo que se ahorrarían vidas y se mejoraría la calidad de vida a largo plazo para otros.

Opino que no merece la pena que se apliquen tratamientos sumamente caros a personas a las que no les va a aportar ningún beneficio, esos tratamientos deberían aplicarse a quienes realmente por medio de ellos consigan la salud. No obstante a los enfermos terminales se les debería administrar los fármacos necesarios para que no sufran mientras vivan, que por otra parte tampoco suponen gastos elevados.